# Comunicado de Prensa

**Directora General del ICBF pide a trabajadores garantizar servicios a la niñez**

Bogotá D.C., 2017-05-16

*La Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cristina Plazas Michelsen, hizo un llamado al sindicato de trabajadores de la Entidad, para que el paro que adelantan no afecte la prestación de los servicios para los niños, niñas y adolescentes del país.*

Audio Directora Cristina Plazas
En Bucaramanga, donde revisa procesos de restablecimiento de derechos de niños y niñas con altas permanencias en las instituciones de protección, Plazas Michelsen reiteró que los derechos de la niñez priman sobre todos los demás.

"Hacemos un llamado a todos los funcionarios del ICBF para que no suspendan el servicio.  Es inadmisible que a un niño que ha sufrido violencia sexual o que se le ha vulnerado algún derecho, nosotros le vayamos a decir que no lo atendemos", señaló.

La Directora explicó además que en septiembre, el Instituto tendrá más de 3. 700 nuevos empleos, por lo cual no es cierto que no se vaya a ampliar la planta de personal, y pidió a los trabajadores no desconocer el compromiso de la actual administración con las condiciones laborales de la Entidad.

"Le pedimos al sindicato que no desconozca toda la voluntad y las gestiones que ha hecho esta administración por mejorar la calidad del empleo del ICBF y sobre todo, el servicio a los niños, niñas y adolescentes del país", puntualizó.